

Enviado: Abril 2012.

Aceptado: Noviembre 2012.

Los Premios Nobel

Reseña del libro *Libertad de Elegir*, Milton y Rose Friedman

Darío Ibarra Zavala

Es indiscutible que la Economía como ciencia no es un todo totalmente integrado y coherente. Encontramos disputas y controversias teóricas incluso entre economistas formados en la misma escuela del pensamiento económico. Del mismo modo, se encuentran también formas distintas de hacer teoría económica y de llegar a las masas. Sin lugar a dudas un gran pensador y difusor del liberalismo económico fue Milton Friedman, que en la obra que se reseña en el presente ensayo muestra que es posible hacer llegar al lector conocimiento teórico, verificado por la evidencia empírica, sin que éste esté saturado de ecuaciones que sólo un grupo selecto de individuos puede entender. En dichos términos recuerda mucho a Marx, cuando decía “escribiremos para la clase trabajadora”.

Sin lugar a dudas, Milton Friedman fue uno de los más grandes economistas liberales y probablemente uno de los que mayor

impacto ha tenido en millones de habitantes. Para bien o para mal, muchas políticas económicas en diversos países se llevaron a cabo teniendo como soporte el pensamiento económico de este economista. Basta mencionar la política económica instrumentada por Margareth Teatcher, y por Ronald Reagan. Algunos años más tarde, prácticamente en todo el mundo se aplicarían medidas económicas que en mayor o menor medida recuerdan a la doctrina económica de este autor.

Libertad de elegir es un libro de lectura obligada para cualquier economista, independientemente de la escuela del pensamiento económico a la que se adscriba o con la que simpatice. Tanto si se está a favor del mercado como a favor de la intervención del Gobierno en la economía, es necesario conocer los argumentos de cada una de las partes. En la misma introducción de la obra, los autores señalan: “La única persona que puede persuadirle realmente a usted es usted mismo. Debe darle la vuelta a los temas despacio en su cabeza, considerar los múltiples argumentos, dejarlos madurar y, al cabo de largo tiempo, convertir sus preferencias en convicciones” (Friedman, Milton y Rose, 1993; 12-13). Así pues, en el texto se abordan una serie de temas que generan controversia y que en ocasiones desatan pasiones. Precisamente esto hace interesante la lectura. En este ensayo abordaremos algunos de los temas estudiados por los autores en dicha obra.

El poder del mercado

Tanto en la academia como en la vida real es común encontrar tanto a simpatizantes como detractores del mercado. Gran parte de las controversias tanto teóricas como prácticas entre economistas se refieren a la eficiencia o caos de los mercados, pero en raras ocasiones se hacen argumentaciones sobre casos reales; las más de las veces las disputas se generan a partir de modelos teóricos que, de preferencia, involucran a una serie de

ecuaciones (preferentemente diferenciales), para demostrar la eficiencia del mercado o bien la necesidad de la intervención del Gobierno.

Milton y Rose Friedman no necesitan hablar de modelos teóricos. Parten de un caso muy simple: lápices de madera. Con ello muestran que el mercado se encuentra en cada parte de nuestra vida diaria y que de modo por demás inconsciente hacemos uso de éste para satisfacer las necesidades ordinarias de nuestra vida. El simple hecho de desayunar implica ya el uso de satisfactores que fueron adquiridos en el mercado. Los autores plantean ¿quién le dijo al tendero que debe tener en el almacén lo que como consumidores necesitamos comprar? Aparentemente no se lo dijo nadie, sin embargo, se lo dijo el mercado.

La producción de lápices implica el uso de madera, lo que nos lleva a la industria forestal. El grafito nos lleva a la minería. Durante todo el trayecto los productores no se conocen. Algunos productos pueden ser importados y los países donde se realizan transacciones podrían estar en guerra o bien tener conflictos diplomáticos, pero el mercado se encarga de que la materia prima fluya a pesar de las barreras culturales, religiosas o políticas.

Algunos otros autores, como Oskar Lange (1966: 154-157) sostienen que el mercado tiene una serie de ineficiencias por no atender a las demandas de la sociedad y hacerlo más bien atendiendo a las necesidades individuales, que podrían estar en contraposición con las necesidades de la colectividad. He aquí una crítica prudente y sensata al mercado. Sin embargo, como Ibarra (2012) ha señalado en otro momento, parte de la virtud de la Economía Neoclásica ha sido el haber incorporado en su haber las críticas que desde otras escuelas se le han hecho. Así pues, el estudio de las externalidades y fallas del mercado nos

ha llevado la evaluación social de proyectos, que, desde una perspectiva de mercado incorpora estas fallas e intenta arreglarlas.

Milton y Rose sostienen que los mercados son imperfectos, pero la intervención del Gobierno también lo es. Entre ambos, el menos malo es el mercado, razón por la que siguen sosteniendo que el mercado debe imperar sobre el Gobierno. (Friedman, Milton and Rose. P. 303).

La tiranía de los controles

Una de las principales críticas de Milton y Rose a los controles, se centra en las restricciones al comercio internacional. Su argumento no se centra en la protección de la industria, sino de la protección al consumidor. Algunos de los argumentos parecen ser contundentes: el subsidio a las empresas exportadoras, por parte de los Gobiernos locales, implica que los contribuyentes del país que subsidia a la industria en realidad están subsidiando a los consumidores a donde llegan los productos exportados. En suma, el subsidio a empresas exportadoras se traduce en subsidios a los consumidores de otros países. ¿Es esa una razón para evitar el libre comercio?

El argumento de la defensa del valor adquisitivo de la moneda frente a otras divisas resulta también falaz, pues un tipo de cambio sobrevaluado o subvaluado, se traduce en subsidios a los exportadores o a los importadores. Los subsidios son de origen público, que a su vez obtienen sus recursos de los contribuyentes, consumidores todos ellos. ¿Por qué deberían los consumidores subsidiar a algún sector en particular de la economía?

Un argumento adicional es el de la “industria naciente” que debe protegerse para que pueda desarrollarse y crecer, lo que a la postre, la hará competitiva de modo tal que podrá competir

en el mercado internacional. Este argumento ha sido refutado por el caso de algunos países, pero otros autores como Ha-Joon Chang (2007: 40-64), han sugerido que la realidad de varios países como Noruega y Japón, es que han protegido algunas industrias incluso durante décadas, para finalmente tener empresas competitivas. En todo caso, el debate sigue vivo y los autores vierten argumentos válidos a favor de la apertura comercial.

Un argumento adicional a favor del libre comercio entre países es la competencia interna. En un contexto de economía cerrada, algunas empresas podrían enfrentar una situación de monopolio o cuasi monopolio, en detrimento de los consumidores, que tendrían que pagar precios elevados por el bien o servicio ofrecido. La apertura económica provocaría que el precio vigente fuese el internacional, no el del monopolio local. Con ello, la industria doméstica tendría que ser más eficiente para así poder competir con productos del resto del mundo.

La planificación económica desde el Gobierno es otro de los temas tratados en este apartado. Desde la óptica de los autores, la planificación económica no ha servido para abatir la pobreza y generar crecimiento económico. Podemos decir que esta controversia no es nueva. De hecho, otro importante economista, Oskar Lange (1989: 26), hace mención desde una perspectiva crítica, que la planificación central en la Polonia socialista tenía fallas y errores; a manera de ejemplo citaba el caso de la escasez de agujas para coser porque al comité de planificación se le había olvidado incluirlas en el plan quinquenal.

La intervención del Gobierno en la economía es un tema que ha desatado pasiones desde hace décadas. Los autores de *Libertad de elegir* proponen que lo mejor es tener un Gobierno reducido a un tamaño mínimo y permitir que la población, a través del

mercado, determine lo que debe producirse en la economía. Esto se puede conseguir a través de la **libertad económica**, esto es la capacidad de los individuos de decidir libremente qué producir, cómo producir y para quién producir. Parte del gran dilema de esta postura es que se podría llegar al extremo de producir artículos que podrían ser nocivos para la sociedad, como son drogas y armas.

Un tema no menos importante, de hecho tiene tal trascendencia que escapa al alcance del presente texto, es de las causas de la *Gran Depresión*. Otros autores como John Kenneth Galbrith (1985), han abordado el tema desde una perspectiva casi anecdótica. Milton y Rose Friedman le dedican un capítulo a este tema. Con todo, realizan una revisión del comportamiento del organismo encargado de llevar a cabo la política monetaria del país, el Sistema de la Reserva Federal (FED) durante dicho episodio histórico. De igual forma dan información sobre la crisis de un banco de poca importancia, pero con un nombre que, en su visión, indujo al error y con ello al terror que devino en corridas bancarias: el *Bank of America*, que siendo un banco comercial con problemas de solvencia, confundió a la población, haciéndoles creer que se trataba del mismo FED, lo que provocó una corrida bancaria, que aunado a una errónea intervención del FED, trajo consigo el episodio de la Gran Depresión.

De la cuna a la tumba

El argumento de la libertad económica implícitamente trae consigo el de responsabilidad económica. Por ello es que los autores sostienen que el estado benefactor de Estados Unidos, y de cualquier lugar del mundo, genera incentivos perversos para las familias, pues la entrega de recursos en efectivo, aunque podría tener fines nobles, trae consigo resultados adversos para la sociedad.

Más allá del recuento histórico de los orígenes del estado benefactor en la Prusia (hoy Alemania) de Bismark, y el posterior desarrollo en Inglaterra y Estados Unidos, el énfasis principal se encuentra en el costo fiscal que este estado benefactor tiene y en los incentivos perversos que se crean para trabajadores y familias.

El primer punto que genera controversias es el de la seguridad social. La idea detrás de este importante tema es que los trabajadores ahorran parte de sus ingresos para utilizarse en salud y en pensión para ellos mismos, así como para huérfanos y viuda del trabajador en su ausencia. Parte del problema se encuentra en que la pensión recibida no depende del ahorro del trabajador. De hecho, éste no tiene elementos para decidir en qué se invertirán sus aportaciones ni tiene control sobre éstas. Es incuestionable que esta crítica trajo consigo el sistema de cuentas individuales en diversos países, México entre ellos y donde Chile fue el país pionero.

Bajo la óptica de los programas de asistencia social traen consigo resultados perversos: desintegración familiar y el fomento a la holgazanería de parte de algunos trabajadores. Lo primero ocurre por los programas de apoyo a madres solteras, que ante la ausencia de un proveedor masculino, se encuentran en una situación de indefensión. La idea detrás del apoyo es permitir que los hijos no dejen de recibir alimentos y educación. El problema es que, en un afán de conservar los beneficios del programa, varios matrimonios se han roto y así han permanecido.

El seguro de desempleo provoca que un trabajador desempleado tenga menos incentivos para buscar trabajo. La razón es simple: al encontrarlo, se acaba el subsidio que recibe de parte del Gobierno. Si sumamos los diversos beneficios que se pueden obtener a través del estado benefactor, es altamente

probable existan familias cuyos padres están separados y desempleados, pero sin necesidad de trabajar o de volver a unirse en matrimonio. Este es, bajo la óptica de los autores, uno de los resultados perversos del estado benefactor.

Posiblemente el peor problema del sistema de beneficios sociales es el gasto irresponsable que puede llevar a cabo el sector público. La razón es simple: está gastando un dinero que no le pertenece. De hecho, al gastar el dinero de otra persona, los incentivos están dados para obtener un beneficio propio antes que de un tercero. Cuando un individuo gasta su propio dinero en su propio consumo, es cuando es más probable que se incremente realmente su propio bienestar. El estado benefactor, o los burócratas que lo administran, no tienen los incentivos para acrecentar el bienestar de otros, por lo que los que terminan pagando son los contribuyentes.

Otro importante tema, que de igual forma es abordado en un capítulo del texto, pero cuyo desarrollo se encuentra más allá del alcance del presente ensayo, se centra en la pretendida igualdad económica. El gran debate en este tema tiene que ver con lo que denominamos justicia distributiva, que implica pedir a los trabajadores algo y compensarlos de otra forma. El enunciado que a continuación se menciona debe llenarse con algunas frases: De cada quien según..., a cada quien según... Esto implica que los individuos deben producir algo a la sociedad y deben recibir algo a cambio. El gran problema se centra en determinar lo que debe ir en los puntos suspensivos.

Un tema que generalmente se asocia con el pensamiento de izquierda es que todos los individuos deberían tener los mismos bienes y mismo ingreso. La propuesta de Milton y Rose Friedman es que lo que debería haber es una igualdad de oportunidades, de modo tal que cada individuo tuviera la posibilidad de realizar actividades que lo llevaran a ser más

próspero, ejemplo de ello sería la educación y la libertad de trabajar. Sin embargo, bajo su óptica, es un error pretender obtener los mismos resultados.

Lo que es un hecho contundente es que los seres humanos tenemos distintas habilidades y capacidades. Difícilmente puede cuestionarse que existen buenos y malos corredores, que existen personas que son hábiles comerciantes y quienes no tiene ese don. Sin embargo, es deseable que todo ser humano tenga la posibilidad de desarrollarse en cualquier actividad económica que considere de su gusto.

Los bonos educativos

Los autores son críticos del sistema educativo que observaron en Estados Unidos al momento de escribir su obra. Parte del relato se centra en la inseguridad existente en diversas escuelas, donde los maestros en varias ocasiones se preocupaban por su integridad física antes que por preparar la clase. Algo semejante ocurría con los padres de familia, que solían preocuparse por la calidad y seguridad de sus hijos.

Nuevamente, más allá del contexto histórico y legal en que se creó el sistema educativo de Estados Unidos, lo realmente relevante es la propuesta para elevar la calidad de la educación en este país: la propuesta de bonos educativos.

El argumento es simple: el Gobierno tiene la obligación de crear condiciones para que la población se eduque. Sin embargo, ello no quiere decir que el subsidio deba estar en el lado de la oferta, sino de la demanda. En la práctica, en la mayoría de las universidades, y en general en todo el sistema educativo de Estados Unidos, el subsidio ha estado en la oferta. Así, al hablar de escuela pública, se entiende que el Gobierno, en cualquiera de sus niveles, local, estatal o federal, es el dueño

ésta. La propuesta de Milton y Rose Friedman es subsidiar a la demanda.

El subsidio a la demanda se daría a través de bonos educativos. Esto consistiría en otorgar un bono a las familias con niños en edad de estudiar la educación básica. Estos bonos serían intercambiables por educación básica (y sólo por educación) en escuelas públicas o privadas, la que los padres elijan. De esta forma, el gasto en educación llegaría directamente a quienes la demandan, es decir las familias.

Las escuelas que quisieran obtener recursos deberían entonces incrementar su calidad. La acción de los padres de familia sería crucial en este proceso, pues ellos ayudarían a generar los reportes sobre el desempeño de las escuelas, y así la demanda potencial sabría si vale o no la pena inscribir a los niños en tales escuelas. Una escuela de calidad tendría mayor demanda. Los bonos serían la fuente de financiamiento de las escuelas y esto generaría un sistema educativo de mejor calidad. Este esquema de bonos es fácilmente aplicable al resto del sistema educativo, pasando del básico al medio y posteriormente al superior.

Algunos estados en la propia Unión Americana han establecido este esquema de bonos, al igual que Chile. Sin embargo, el análisis de los resultados se encuentra fuera del alcance de este texto. En todo caso, en México no se ha instrumentado una medida de esta naturaleza, pero sería prudente considerarlo, sobre todo al observar las sumas tan escandalosamente altas que se invierten en universidades públicas, lamentablemente con resultados dudosos.

El cuidado del medio ambiente

En 1979, año de la publicación de esta obra, el medio ambiente no se había convertido todavía en un tema de primera plana de la agenda económica y política del mundo. Sin embargo, era

claro ya que era necesario hacer algo por la protección del medio ambiente. Así pues, en *Libertad de elegir* se aborda el tema haciendo propuestas de cuidado ambiental mediante el uso de mecanismos de mercado.

Desde entonces había una serie de comisiones que regulaban al medio ambiente y los desechos industriales. La crítica a la burocracia e intervención estatal es sobrada en esta obra. En su lugar se apela más bien a mecanismos de mercado para resolver estos problemas.

Al paso del tiempo se han diseñado en el mundo mecanismos de mercado para proteger al medio ambiente. Ahora que está tan de moda el cambio climático, se ha creado desde hace años un mercado de bonos de carbono basado en los mecanismos propuesto por el matrimonio Friedman: aquél que contamina debe pagar por el daño ambiental; si, por otra parte, se desea producir algún bien o servicio que implique contaminar, se debe pagar a alguien que se encargue de limpiar el impacto ecológico de la producción. El tema de la economía ambiental es vasto y requiere artículos y libros de carácter enciclopédico para ser estudiado por sí mismo. Lo que vale la pena rescatar es que la idea de los mercados de carbono ya había sido anunciada en esta obra.

Un hecho adicional que ha ganado terreno en el mundo es el de las empresas certificadoras. En particular, viene al caso el de aquellas que certifican que los productos o servicios producidos están hechos protegiendo al medio ambiente. Así, existen compañías certificadoras de empresas madereras, de empresas energéticas y otras. Diamond (2007), documenta ambos casos y, sin ser economista, muestra que los mecanismos utilizados por las empresas responsables con el medio ambiente son de mercado. También sostiene que las empresas no cuidan al medio ambiente por un espíritu ecológico (o no

fundamentalmente por ello), sino porque de esa forma se incrementan sus ventas, se conserva el capital natural y con ello se incrementan los beneficios o ganancias en el largo plazo. En este terreno, pareciera que los mecanismos creados para el cuidado ambiental le dan la razón al matrimonio Friedman.

El poder sindical

Milton Friedman se oponía férreamente a cualquier tipo de estructura de mercado donde hubiera barreras a la entrada. El caso del factor trabajo no era distinto. Por ello es que en la obra se señala que las licencias para ejercer ciertos oficios, como son las médicas, de abogados, arquitectos, contadores, etc., son sólo un instrumento para que un grupo selecto pueda ejercer el oficio en detrimento de otros trabajadores que podrían tener la capacidad para ejercerlo, pero que, por la carencia de la licencia no podrían hacerlo. En otros contextos se puede creer que la licencia para ejercer algún oficio es garantía de calidad. La necia realidad muestra que esto no necesariamente es cierto.

Respecto de los sindicatos obreros, las más de las veces consiguen prestaciones y beneficios que no necesariamente están vinculados con la productividad, lo que encarece innecesariamente los costos de producción y con ello el precio pagado por el consumidor final. En pocas palabras, los beneficios de los trabajadores sindicalizados (no vinculados a la productividad) son pagados por los consumidores finales, muchos de éstos también trabajadores y posiblemente no sindicalizados. En suma, esto implica una transferencia de recursos de los no sindicalizados hacia quienes sí lo están.

Los sindicatos, por otra parte, pueden provocar que sea difícil despedir a trabajadores que ya no se necesitan o que no son aptos para el trabajo. Bajo una perspectiva de izquierda esto podría interpretarse como una protección a los trabajadores.

Indudablemente lo es. Sin embargo, en múltiples ocasiones el poder sindical ha traído resultados perversos. Por poner un ejemplo, el sindicato de trabajadores del sistema de transporte de la ciudad de Nueva York tiene prestaciones que encarecen el servicio. Adicionalmente, al no poder despedirlos, muchos de ellos se encuentran realizando labores tan simples como presionar botones de elevadores.

Nadie podría cuestionar los derechos de los trabajadores. Pero es importante cuestionar el desempeño de los sindicatos para determinar si han ayudado a generar mayor eficiencia en la economía, mejores precios y mayor crecimiento económico. La postura de los autores es que, en general, no sólo no han contribuido, sino que en realidad han terminado por convertirse en una carga para los mismos trabajadores que, deben mantener a los líderes, y una carga para el resto de la sociedad.

El remedio a la inflación

En 1979, México no vivía aún los peores momentos de inflación de su historia. Éstos estaban por llegar. Fue a partir de 1983 que los precios empezaron a tener un fuerte impacto en la economía, provocando que dicha década sea considerada como la “década perdida”. Sin embargo, los fenómenos inflacionarios no eran nuevos. Incluso en Estados Unidos durante la década de los setenta llegaron a tener inflaciones anuales superiores al 10%, que para una economía como esa, era una suma considerada escandalosa.

En *La economía monetarista*, Milton Friedman (2008) había delineado ya su remedio a la inflación: incremento en la oferta monetaria de manera moderada, anunciada y consistente atendiendo al incremento en la demanda por dinero.

En Libertad de elegir se muestra el caso de diversos países que pasaron por severos periodos inflacionarios. La solución en cada caso vino acompañada de una fuerte reducción en la oferta de dinero. Las razones de la inflación la asociaban a la facilidad con que el sector público podría hacerse de recursos sin tener que recolectar impuestos ni contratar deuda pública. En una palabra, la creación de papel moneda a una tasa superior al crecimiento de la demanda por dinero implicaba incremento en precios. En estos términos, Milton Friedman se define como monetarista. De hecho, para algunos, este economista es considerado como el *nuevo monetarista*. La premisa fundamental de esta escuela es que la inflación es generada por exceso de papel moneda en circulación. La creación de dinero hace que el gran ganador sea el Gobierno, que, al encarecer los precios en la práctica está cobrando un impuesto a los consumidores, mismo que se traduce en precios más altos.

Existen otras escuelas del pensamiento económico que sostienen que el dinero no es controlado por el Banco Central. De hecho consideran que la presencia de mayor dinero en circulación junto con la inflación es una relación empírica, pero no se explica la relación causal entre una y otra. Lance Taylor (2004), por ejemplo, señala que la correlación no implica causalidad. De hecho, para otros economistas el incremento en la cantidad de dinero en circulación obedece a un incremento en la demanda por dinero, motivada por el incremento en precios.

La controversia continua y, nuevamente, el tema deberá abordarse en otro trabajo de mayor profundidad y enfocado específicamente a la discusión sobre si el dinero es endógeno o exógeno. En todo caso, la teoría monetarista de Friedman ha provocado que la mayor parte de los Bancos Centrales del mundo sean autónomos. El caso de México no es la excepción, razón por la que a partir de enero de 1994, el Banco de México adquirió su propia autonomía.

Conclusión

Cuando el mundo se encontraba dividido en los bloques socialista y capitalista, era común señalar que el socialismo real, es decir el observado en la práctica, difería de lo que se decía en los libros de texto o de teoría del socialismo. En el capitalismo también hay una diferencia entre lo real y lo teórico. Milton Friedman fue uno de los grandes precursores del capitalismo y la economía del libre mercado. Reconocía que el mercado tenía fallas, pero sostenía que un mercado imperfecto era preferible a un Gobierno imperfecto. La controversia continúa y, a pesar de que el mundo cambió hace aproximadamente cuarenta años hacia una economía de mercado, no hay garantía de que no pueda haber un resurgimiento de la intervención estatal.

Libertad de elegir es una obra que aborda una serie de problemas económicos que son cotidianos tanto a trabajadores como consumidores, empresarios y Gobierno. La perspectiva abordada es la del mercado, bajo el supuesto de que éste es más eficiente que el sector público en la solución de problemas económicos.

Se puede estar o no de acuerdo con los problemas y soluciones planteadas por el matrimonio Friedman. Sin embargo, es fundamental conocer los planteamientos teóricos y empíricos de la escuela de liberalismo económico extremo propuesto por estos pensadores. En realidad, en economía no podemos decir que se hayan resuelto todas las controversias teóricas y prácticas. Un primer punto de acercamiento y entendimiento es conocer las diferentes posturas.

Referencias

- Chang, Ha-Joon. 2007. *Bad Samaritans, Rich Nations, por Policies, and the Threat to eh Developing World*. Random House Bussines Book. United Kingdom.
- Diamond, Jared. 2007. *Colapso, por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Random House. México, D. F.
- Friedman, Milton and Rose. 1979. *Libertad de elegir, hacia un nuevo liberalismo económico*. Colección Obras Maestras del Pensamiento contemporáneo. Planeta-Agostini. Barcelona, España.
- Friedman, Milton. 2008. *La economía monetarista*. Gedisa editorial. Barcelona, España.
- Galbraith, John K. 1985. *El crac del 29*. Ariel. Barcelona, España.
- Ibarra Zavala, Darío. 2012. “Presentación del director general de LAES, A. C.”. En *Debate Económico* no. 1. Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C. México, D. F.
- Lange, Oskar. 1966. *Economía política*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.
- Lange, Oskar. 1989. *Problemas de economía política del socialismo*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.
- Taylor, Lance. 2004. *Reconstructing Macroeconomics, Structuralist Proposals and Critiques of the Mainstream*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.